



Resolución Rectoral de 15 de junio de 2023 por la que, a propuesta de la Comisión de Selección, se CONCEDE o DESESTIMA la BECA para alumnos matriculados en la Enseñanza Propia de la Universidad de Málaga IX MASTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN CREACION DE VIDEOJUEGOS: ESPECIALIDAD DISEÑO, ARTE Y PROGRAMACIÓN curso 2022/2023.

Concedida:

SOLICITANTE	N.I.F.	IMPORTE
CASTRO GALLEGO, MARTA	***3799**	1.000,00 €

Desestimada:

CAUSA
***2348** LÓPEZ PUJAZÓN, JESÚS 1

Causas de denegación:

1.- Presentar la solicitud fuera del plazo establecido en el artículo 4 de la resolución de 29 de marzo de 2023 por la que se convoca esta Beca.

Se notifica que contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, 15 de junio de 2023
El Rector
P.D. de Resolución de 27 de marzo de 2020
(B.O.J.A. nº 64 de 2 de abril de 2020)
El Vicerrector de Estudiantes y Deporte



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-05c9-e812-d4a9-8a56-d9f2-5b39-a8f5-43fa

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO MURILLO MAS | FECHA : 15/06/2023 08:06 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-06-2023 08:31:02
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-06-2023 11:34:52